



CN (RA) Atalibar Hernandez Murillo
Director Regional Caribe

INSTITUTIONAL FORM

DATE: 10-15-1964

DEPARTMENT OF HEALTH

NAME: [illegible]

INSTRUCTIONS TO CLERK

1. Fill in the following information:

[illegible]

2

ON (R) 1-1-64 (R) 1-1-64

PROCESO			
GESTIÓN DE LA CONTRATACIÓN			
	TÍTULO INFORME DE SUPERVISIÓN	CÓDIGO: CT-FO-11	
		VERSIÓN No. 03	Página 1 de 5
		FECHA:	16 07 2025
			

INFORME DE SUPERVISIÓN No. 3

Cartagena de indias **01/09/2026**

AL: Señor Capitán de Navío (R)
Nombre ATALIBAR HERNÁNDEZ MURILLO
Director Agencia Logística Regional Caribe

Con toda atención me permito enviar al señor Capitán de Navío (R) Atalibar Hernández Murillo director Agencia Logística de las Fuerzas Militares Regional Caribe, el informe de supervisión #1 del contrato No. 005-027-2026, correspondiente al periodo del 01 al 31 de Agosto de 2026, de acuerdo con la siguiente información:

1. DATOS GENERALES DEL CONTRATO:

CONTRATO No. 005-027-2026

CONTRATISTA: CONSTRUCCIONES ELGUEDO P S.A.S.

OBJETO: "PRESTAR EL SERVICIO INTEGRAL A TODO COSTO PARA LA DESINSTALACIÓN, TRASLADO, TRANSPORTE, ADECUACIÓN DEL SITIO DE DESTINO, INSTALACIÓN, MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO, ASÍ COMO LA PUESTA EN FUNCIONAMIENTO DE LA PLANTA ELÉCTRICA PERTENECIENTE A LA AGENCIA LOGÍSTICA DE LAS FUERZAS MILITARES - REGIONAL CARIBE, GARANTIZANDO SU CORRECTA OPERACIÓN Y CUMPLIMIENTO DE LAS CONDICIONES TÉCNICAS REQUERIDAS".

VALOR DEL CONTRATO: \$8.000.000

PLAZO DE EJECUCION DEL CONTRATO: 31 DE DICIEMBRE DE 2026

MODIFICACIONES: SI _____ NO X

TIPO MODIFICACION

N/A

2. CONTROL OBLIGACIONES Y ENTREGABLES CONTRACTUALES:

Rad No 2026-14040-002742-2
Fecha 02/09/2026 04:40:09 PM Us Rad Rosa Gabriel
Destino: REGIONAL CARIBE
Remitente: Gustavo Adolfo Oyaga Pajaro GUSTA
Fecha Actual: 02/09/2026 04:40:20 PM
Empresa: AGENCIA LOGISTICA DE LAS FUERZAS M

AGENCIA LOGISTICA
FUERZAS MILITARES
La unión de nuestras Fuerzas

PROCESO					
GESTIÓN DE LA CONTRATACIÓN					
 <p>AGENCIA LOGÍSTICA FUERZAS MILITARES <small>La unión de nuestras Fuerzas</small></p>	TÍTULO INFORME DE SUPERVISIÓN	CÓDIGO: CT-FO-11		 <p><small>Grupo Social y Empresarial de la Defensa</small></p>	
		VERSIÓN No. 03	Página 2 de 5		
		FECHA:	<div style="display: inline-block; border: 1px solid black; padding: 2px 5px;">16</div> <div style="display: inline-block; border: 1px solid black; padding: 2px 5px;">07</div> <div style="display: inline-block; border: 1px solid black; padding: 2px 5px;">2025</div>		

DESCRIPCION			PLAZO EJECUCION		
NUMERAL	OBLIGACION	ENTREGABLE	JUL	AGO	SEP
1	Constituir la garantía de cumplimiento en un plazo no mayor a dos (02) día hábil siguiente a la fecha del perfeccionamiento de la presente comunicación de aceptación de oferta.	Pólizas	SI		
2	Proveer a su costo todos los elementos necesarios para el cumplimiento de la invitación y/o pliego de condiciones.	Prestación del servicio	SI		
3	Cumplir con las obligaciones, condiciones y plazos establecidos en el contrato y/o aceptación de oferta.	Prestación del servicio, facturación, acta de recibo a satisfacción, certificados	SI		
4	Facilitar las funciones del supervisor designado y permitir su acceso a todos los documentos relacionados con la ejecución del objeto contractual.	Prestación del servicio, facturación, acta de recibo a satisfacción, certificados	SI		
5	Responder en los plazos que la AGENCIA LOGÍSTICA establezca en cada caso, los requerimientos de aclaración o de información que le formulen.	Prestación del servicio, facturación, acta de recibo a satisfacción, certificados	SI		
6	Obrar con lealtad y buena fe, evitando dilaciones y trabas.	Prestación del servicio, facturación, acta de recibo a satisfacción, certificados	SI		
7	Firmar las actas de recibo a satisfacción y de liquidación del objeto contractual.	Actas de recibo a satisfacción	SI		
8	Aceptar en la Plataforma Transaccional SECOP II, el contrato digital, cargar la facturación y así mismo cargar las garantías solicitadas por la Entidad dentro de los dos (2) días siguientes a la suscripción del contrato.	SECOP II, facturación	SI		
9	Cumplir con los parámetros del Ministerio de Hacienda para la recepción de facturas electrónicas acuerdo operador OLIMPIA, teniendo en cuenta la circular externa 042 de diciembre de 2023.	Facturación	SI		
10	Realizar el servicio de reparación y mantenimiento objeto del presente contrato en óptimas condiciones y de primera calidad de acuerdo a las especificaciones técnicas solicitadas en el presente documento.	Prestación del servicio	SI		
11	Debe contar con personal idóneo para realizar el mantenimiento preventivo y correctivo de los equipos de la Agencia Logística de las Fuerzas Militares Regional Caribe.	Prestación del servicio	SI		
12	Atender en las instalaciones de la Agencia Logística de las Fuerzas Militares Regional Caribe, los equipos cuando sea necesario, dicho desplazamiento se deberá realizar sin costo alguno para la Agencia Logística.	Prestación del servicio	SI		
13	Garantizar que los trabajos a realizar se acogen a las especificaciones técnicas del fabricante.	Prestación del servicio	SI		

PROCESO					
GESTIÓN DE LA CONTRATACIÓN					
 <p>AGENCIA LOGÍSTICA FUERZAS MILITARES <small>— La unión de nuestras Fuerzas —</small></p>	TÍTULO	CÓDIGO: CT-FO-11		 <p>Grupo Social y Empresarial de la Defensa <small>Por Unidad en la Defensa de la Nación, para el Combate a la Corrupción</small></p>	
	INFORME DE SUPERVISIÓN	VERSIÓN No. 03	Página 3 de 5		
		FECHA:	16		07

14	Realizar cualquier despiece para diagnostico sin que esto implique costos adicionales para la Entidad.	Prestación del servicio	SI		
15	Garantizar que los servicios a realizar no afecten el funcionamiento de los equipos.	Prestación del servicio	SI		
16	Informar al supervisor del contrato sobre cualquier irregularidad que advierta en desarrollo del contrato.	Prestación del servicio	SI		
17	El costo de los ajustes, correcciones, reemplazos y similares, incluyendo costos de transporte que se presenten durante la prueba de los equipos y que el supervisor del contrato considere convenientes, serán a cargo del oferente adjudicatario.	Prestación del servicio	SI		
18	El contratista deberá realizar concepto técnico y avalúo actual de los equipos industriales y de carga, donde detalle el estado que presentan.	Prestación del servicio	SI		
19	Corregir a su costa, aquellas actividades o reparaciones que hayan sido realizadas y que no cumplan con los requerimientos técnicos establecidos por La Agencia Logística, en el termino que el supervisor le indique.	Prestación de Servicio	SI		
20	El proveedor deberá asumir el costo del desplazamiento y traslado de sus funcionarios con el fin de cumplir con el objeto del contrato, además de cumplir con los estudios de seguridad requeridos en cada Unidad Militar, para lo cual debe contar con el personal suficiente para desarrollar las actividades que tenga que ver con el objeto del contrato, ya que si el personal seleccionado por el proveedor no cumple con el perfil de seguridad deberá enviar las hojas de vida del personal hasta que cumpla con el perfil requerido.	Prestación de Servicio	SI		
21	Teniendo en cuenta que la instalación de la Agencia Logística Regional Caribe, se encuentra dentro de una Base Militar y en cumplimiento de las políticas de seguridad, el contratista deberá enviar con 24 horas de anticipación los datos del personal necesario para la ejecución del contrato (incluyendo nombre completo, cedula y datos vehiculares), para el ingreso a las instalaciones del Cads Cartagena.	Prestación de Servicio	SI		
22	EL PROVEEDOR se compromete a llevar control del saldo del contrato, toda vez que, si llegado el caso por un indebido control se llegare a entregar o facturar más de lo autorizado del valor total del mismo, la entidad no se hará responsable de cancelar valores que excedan, constituyéndose en responsabilidad del contratista asumir dicho gasto.	Prestación de Servicio	SI		
23	El oferente deberá comprometerse a colaborar con la entidad en la emisión de conceptos técnicos, previa revisión, la cual	Prestación de Servicio	SI		

PROCESO						
GESTIÓN DE LA CONTRATACIÓN						
 <p>AGENCIA LOGÍSTICA FUERZAS MILITARES <small>— La unión de nuestras Fuerzas —</small></p>	TÍTULO	CÓDIGO: CT-FO-11		 <p>Grupo Social y Empresarial de la Defensa <small>Por Nuestra Fuerza Armada, por la Calidad de Nuestra</small></p>		
	INFORME DE SUPERVISIÓN	VERSIÓN No. 03	Página 4 de 5			
		FECHA:	16			07

	no tendrá costo, de los equipos que actualmente se encuentran dentro del inventario de la entidad, esto con el fin de determinar su utilidad, para proceder a tramitar su baja y/o disposición final.				
24	El contratista deberá registrar la Factura electrónica mediante correo electrónico a siifnacion.facturaelectronica@minhacienda.gov.co , conforme al proceso establecido en la CIRCULAR EXTERNA 042 de 2023 de SISTEMA INTEGRADO DE INFORMACION FINANCIERA SIIF NACION.	Prestación de Servicio	SI		
25	Certificación bajo gravedad de juramento que cuenta con convenio o contrato vigente con transportador o movilización de residuos peligrosos (si aplica).	Prestación de Servicio	SI		

3. CUMPLIMIENTO DE LOS RIESGOS PREVISIBLES DEL CONTRATO.

Seguimiento y monitoreo de los riesgos establecidos para la etapa de ejecución del contrato:

Nº	TIPO	DESCRIPCIÓN	TRATAMIENTO	RESPONSABLE	PERIODICIDAD
1	Operacional	No aporte del adjudicatario de la garantía de cumplimiento	Cumplimiento de todos los requisitos previos para legalización del contrato	Garantía de la calidad del servicio	Diario
2	Operacional	No suscripción del contrato	cumplimiento de todos los requisitos previos para legalización del contrato	Garantía de cumplimiento	Diario
3	Operacional	incumplimiento de las obligaciones	suficiencia de la garantía de cumplimiento	supervisor	Mensual
4	Operacional	Modificación de las especificaciones técnicas	Realizar seguimiento periódico al cumplimiento y caso de incumplimiento realizar requerimiento oportuno al contratista para que realce las actividades de acuerdo a los términos contratados	Supervisor	Mensual
5	Operacional	Deficiencia de la calidad del suministro	Garantía de la calidad del servicio	Supervisor	Mensual
6	Operacional	Incumplimiento de las obligaciones	Garantía de cumplimiento	Supervisor	Mensual

4. NOVEDADES DE INCUMPLIMIENTO EN LA EJECUCION: (seguimiento técnico, administrativo, y jurídico)

N/A

PROCESO					
GESTIÓN DE LA CONTRATACIÓN					
 AGENCIA LOGÍSTICA FUERZAS MILITARES <small>— La unión de nuestras Fuerzas —</small>	TÍTULO INFORME DE SUPERVISIÓN	CÓDIGO: CT-FO-11			
		VERSIÓN No. 03		Página 5 de 5	
		FECHA:	16	07	2025
 <small>Grupo Social y Empresarial de la Defensa</small> <small>Por la Unidad del Ejército, Armada, Fuerza Aérea y Armada</small>					

5. CONTROL DE PAGOS

VALOR TOTAL DE CONTRATO	\$ 8.000.000			
NO. FACTURA Y/O CUENTA DE COBRO	FECHA	VALOR FACTURADO	SALDO POR EJECUTAR	CON CARGO AL CONTRATO INTERADMINISTRATIVO NO. (SI APLICA)
Subtotal (por usos)			\$ 8.000.000	

Porcentaje cumplimiento Avance 0%

Demora _____%

6. INFORMACIÓN FIDUCIAS (Cuando aplique)

N/A

7. INFORMACIÓN PERSONAL CONTRATADO

Se realizó visita técnica de inspección de la planta eléctrica, el contratista manifestó realizar el mantenimiento una vez se encuentre instalado el equipo, pero se le informó que se debe realizar al vacío, ya que la planta requiere el mantenimiento urgente.

8. INFORMACIÓN AIU

N/A

9. DOCUMENTOS ANEXOS AL INFORME:

N/A

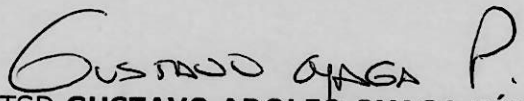
10. REEVALUACIÓN DE PROVEEDORES

N/A

11. RECOMENDACIONES:

- Cumplir con las obligaciones pactadas en el contrato 005-027-2026.

Cordialmente,


TSD GUSTAVO ADOLFO OYAGA PÁJARO
 Supervisor del contrato No. 005-027-2026

